



## La fotografía como documento histórico

ALBA JAZMÍN FLORES ESTRADA

*jazmin.flores@uaslp.mx*

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

La reproducción de imágenes ha evolucionado desde sus orígenes gracias a la aparición de las nuevas tecnologías, uno de los impactos más evidentes es la practicidad con que tomamos una fotografía, y aún más sorprendente es el gran número que podemos almacenar en vías digitales. Antes, para tomar una fotografía se necesitaba un especialista; al convertirse en algo tan común para nosotros, ésta ha perdido el significado con el que probablemente se concibió. Por tal motivo, es conveniente detenerse y observar el devenir de este quehacer, pues nos permitirá orientar nuestros pasos en el presente.

Con esta intención surgió el libro *Documentación fotográfica, retos, perspectivas y proyectos de investigación* del autor José Luis Rivera Aguilera, publicado recientemente. En él, la fotografía es analizada desde puntos de vista que complementan distintos enfoques: sentido del arte, historia, publicidad, prensa, investigación y docencia. Al hablar de documentación fotográfica se intenta referir a las gamas que representa el quehacer fotográfico, tanto para quien lo ejerce como para la sociedad en la que se desenvuelve.

El papel de la fotografía trasciende en la medida en que puede consultarse como si se tratara de un material bibliográfico que contiene me-

morias de una tradición o momento importante, que al ser capturado por el autor es llevado a la posteridad y será objeto e instrumento de referencia para todo aquél que se acerque con inquietud de conocimiento.

La publicación surgió de manera conjunta con la Universidad Complutense de Madrid, España, que comparte sus experiencias de rescate de la memoria fotográfica con el proyecto "Infoco y Fotodoc para la región europea e Iberoamérica". Cuenta también con las colaboraciones de especialistas de las universidades autónomas de San Luis Potosí y Nacional de México (UNAM), y del director de la Bienal Internacional del Cartel en México, Xavier Bermudez Bañuelos, que habla sobre su proyecto iconográfico; por su parte el Instituto Mora, en la ciudad de México, aporta un texto actualizándonos con su propuesta del Sistema de Información para Archivos Fotográficos (SIAF).

En nuestro país se han propuesto grandes iniciativas de catalogación, destaca la del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por medio del Sistema Nacional de Fototecas (Sinafo) que orgullosamente conserva entre sus colecciones un acervo valiosísimo de 70 millones de imágenes pertenecientes al fondo Casasola, de una familia que inició la cultura de los archivos fotográficos. Dicho acervo pre-

serva imágenes de la Revolución Mexicana que han sido utilizadas ampliamente en los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública. La UASLP se dio a la tarea, en 2013, de hacer acopio de su memoria fotográfica, catalogando un acervo de 24000 fotografías en un lapso de 30 años de historia institucional.

Los textos están divididos en el transcurso de las páginas y esbozan antecedentes breves, iniciativas y proyectos, es decir, muestran la evolución de la fotografía como documento de preservación para el bien social, introduciendo, por ejemplo, el concepto de los repositorios digitales, muy funcionales para la investigación de las entidades educativas. El periodismo, la prensa y la publicidad son parte fundamental, pues ensalzan la relevancia de acompañar una nota con una imagen, una campaña de mercadotecnia y la perspectiva antropológica que ofrecen para el estudio del patrimonio cultural. Te invitamos a adquirir este material bibliográfico en Librería Universitaria Potosina. 

### Ficha bibliográfica:

Rivera Aguilera, J. L. (2017) *Documentación fotográfica: retos, perspectivas y proyectos de investigación*. San Luis Potosí: Editorial Universitaria Potosina.